

MEMORIA DEL COMISARIO

SEÑORES:
ACCIONISTAS DE OREALVA S.A.
CIUDAD.

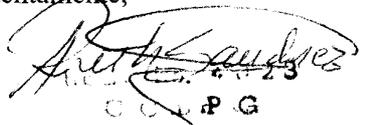
En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía OREALVA S.A., de acuerdo a lo dispuesto a la Ley de Compañías presento el informe correspondiente al Ejercicio del 2007.

Debo manifestar que los administradores de la Compañía me han proporcionado toda la colaboración para cumplir mi función de Comisario.

Como recién se constituyo la compañía debo manifestar que durante estos dos meses de gestión no se han realizado movimientos que reflejen resultados para posterior análisis.

Los Controles Administrativos y Contables, se irán revisando conforme avance el proceso de adaptación y poder ser revisados periódicamente por la Administración para tomar acción correctiva, en mi opinión las cifras presentadas en el Estado Financiero es el fiel reflejo de lo acontecido en el Ejercicio Económico.

Atentamente,



C. C. P. G.

Ing.Com. Ruth Sánchez Rendón
CC.0915870695
COMISARIO

